

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 9 de Mayo de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 594

Se publica todos los días laborables.

Los municipios y el gobierno

El Gobierno una vez vencido en las grandes capitales, ha sentido escrúpulos superlativos por eso de que se falsifique el censo electoral.

Oigamos al Gobierno:

Tampoco á la alta sabiduría de las Cortes se oculta que hay prestigios, sinó superiores, iguales á los del derecho estricto; que «el desequilibrio momentáneo de la ley escrita, suspendida, se compensa bien con el peso de la ley moral levantada»; y que la consideración del daño infligido, cede, á veces con ventaja, ante la consideración del mayor daño evitado.

«Refiérese» con esto «el Gobierno al estado, no ya defectuoso, sino ilegal, de los censos electorales vigentes en la capital de la monarquía y en las capitales de provincia que son centros importantes de población».

Las Juntas locales del Censo, en pasadas ocasiones, recientemente la Central, órgano supremo de derecho en estas materias, han declarado la falsedad de las listas electorales; y aparte de las correcciones gubernativas impuestas, han excitado la acción de los tribunales de justicia para que exijan las responsabilidades penales procedentes.

Es lícito, pues, afirmar que si el aplazamiento de las elecciones ocasiona una breve y aparente prolongación de funciones concejiles, la elección inmediata, realizada con censos falsos, ocasionaría una verdadera usurpación de esas funciones, llevando vicio original é ilegitimidad patente á la constitución de los futuros Ayuntamientos llamados á regir y representar los mayores centros de población.

Como se ve, el Gobierno, una vez derrotado, siente escrúpulos de conciencia. En buen hora que «los censos electorales vigentes en la capital de la monarquía y en las capitales de provincia, que son centros importantes de población», sean enemigos del Gabinete y aun de la monarquía.

En buen hora que los yernos de los ministros y exministros, y los pasantes de los mismos ministros y exministros, sean diputados con censos tan falsificados como, por lo menos, los de «doscientos cincuenta» diputados de la mayoría.

Eso, al Gobierno ¿qué le importa? Se trata, después de todo, de un «desequilibrio momentáneo de la ley escrita».

Y aquí de nuestras confusiones. ¿Qué es un desequilibrio momentáneo? «Momentáneo» es el tiempo que discurre, ello lo dice, en un momento. «Desequilibrio» es la falta de centro de gravedad.

Ahora bien: ¿Quién es aquí el árbitro? ¿Quién decide cuando hay desequilibrio? ¿El Gobierno? ¿El cuerpo electoral?

Si es el Gobierno, ¿cómo él que, hasta ahora, después de inaugurada la restauración, no ha subido jamás al poder sino á impulsos de las «corazonadas», le preocupa tanto el censo electoral?

Si es el cuerpo electoral, ¿qué puede importarle al Gobierno la decisión del sufragio? Y si le preocupa, ¿cómo es que no anula, previamente, las actas de los «adictos» que, según el preámbulo de dicho decreto, deben sus credenciales de diputados á la falsificación, no sólo del censo, sino del escrutinio electoral?

¿Qué género de farsa es este? ¿A qué viene hablar así, en nombre de una sinceridad electoral, nunca, ni por Gobierno alguno de la restauración, sentida?

Lo comprendemos, sin embargo. La paternidad es un goce inefable.

Cuando una doncella en estado merecido, no de merecer, se abraza al padre y le pide al oído, dulcemente, que haga diputado á su cónyuge, ¿qué suegro no se enternece? ¿Qué suegro, á falta de hijo, no quiere ver en los escaños de su mayoría al yerno, votando en pro de la cabeza visible de la familia?

Pero, bromas aparte, ¿á qué vienen estos alardes de sinceridad de un Gobierno que, por boca del ministro de Ultramar, patrocina acta tan escandalosa como la de Benabarre y por influjo del ministro de la Gobernación tolera la aprobación de las credenciales del apedreado candidato—tan popular era en su distrito.—Sr. Navarro Reverter?

¿Se trata de un golpe de Estado? Es posible.

Pero si el Gobierno, como todo parece indicarlo, se coloca fuera de la ley, no se extrañe si se le trata como merece.

MONÁRQUICOS NUEVOS

Uno de estos días irán al suntuoso alcázar los flamantes monárquicos para besar respetuosamente la mano regia.

He aquí una de las condiciones exigidas por don Práxedes á sus nuevos correligionarios, y sin este requisito no obtendrán nunca las apetecidas carteras.

La falta de costumbre hace que se muestren recelosos antes de realizar la dulce «al par» que honrosa visita; pero D. Venancio se ha puesto á su disposición para sacarles del apuro, diciéndoles:

—Yo ya tengo práctica y daré á ustedes algunas lecciones.

—Se lo agradeceremos á usted en el alma—contestó uno de los cortesanos repentinos.

—¿No han estado ustedes nunca en palacio?

—No, señor.

—Ah, pues es preciso. ¿Qué muebles, qué tapiques, qué candeleros dorados! En todos los rincones hay una especie de cazuela de porcelana para escupir. ¡Y qué cosas tan ricas ponen para comer! Hay una cosa así como engrudo amarillo, que creo que se llama gelatina, y siempre que como allí me atraco. Ya comerán ustedes algunas veces y verán lo que es gracia de Dios.

Los neófitos estaban sorprendidos y oían al veterano con la boca abierta. Uno de ellos dijo:

—¿Y allí se puede uno sentar?

—¿Qué! ni pensarlo; mientras no lo mande la Soberana hay que estar de pie, con las manos en los bolsillos y la vista baja. No vayan ustedes á hacer lo que Capdepón, que como no tenía costumbre de pisar aquellas alfombras, ni de tratarse con las personas reales, llegó al salón del trono y se sentó en las escalerillas, creyendo que era el sitio de los ministros. ¡Si vieran ustedes qué vergüenza pasamos todos los demás individuos del Gabinete!

—Es natural.

¿Pues y Eguilior? El no estaba al tanto de la etiqueta palatina, y colgó el sombrero apuntado en una cornucopia, creyendo que era una percha.

—Nosotros, la verdad, no quisiéramos hacer una plancha, y por eso venimos á que usted nos ilustre.

—Allá voy. Lo primero que hay que hacer al entrar, es una reverencia; como quien va á coger una cosa en el suelo. Cuanto más doblen ustedes la espina dorsal, más monárquicos resultan. Yo tengo resentido el espinazo y es de eso. Basta decir á ustedes que cuando llego á mi casa, de vuelta de palacio, tienen que darme unas friegas con agua de vejeto.

—En ese punto no tenemos que hacer sacrificio alguno: ya estamos muy acostumbrados á las reverencias delante de D. Emilio.

—Perfectamente. ¿Tienen ustedes frac?

—Sí, señor.

—Bueno; pues hay que ir de frac por ahora y mientras no tengan ustedes uniforme. El frac es prenda indispensable; tanto que la primera vez que fui ministro, tuve que comprarle uno á Montejo y Robledo.

—¿Vende fracs?

—No vendió más que aquél, porque se le había quedado corto. Además del frac necesitan ustedes zapatos de charol y guantes blancos; pero no vayan ustedes á comprárselos de algodón, porque no sirven. Yo cuando juré la primera vez me puse unos color de canela, que conservaba de mis tiempos de joven, y Sagasta me los hizo tirar. La corbata tiene que ser estrecha en forma de lazo, que ya las venden así en la calle de Cabestreros.

—¿De Cabestreros?

—También las hay en otras partes; pero donde yo digo á ustedes las venden más baratas. No dejen ustedes de llevar reloj por si la soberana pregunta qué hora es.

—¿No hay relojes en palacio?

—¡Anda, anda! Ya lo creo; los hay de todas clases, hasta de cuco; pero las personas regias no se paran á ver la hora y siempre se la preguntan á los ministros... ¡Ah! No se olviden ustedes de llevar el pañuelo bien limpio, por si hay que sacarlo delante de las instituciones.

—¿Pero se puede uno sonar?

—No; lo más que se puede hacer es limpiarse las narices con una puntita. Yo, cuando estoy acatarrado, no voy á despachar por eso mismo. A lo mejor estornudo, y me veo en un compromiso grande. Nunca me olvidaré de una tarde que estornudé en el descote á una dama de María Luisa. Otra de las cosas que recomiendo á ustedes es el uso del cosmético para el bigote. Moret debe toda su preponderancia al cosmético, y en cambio Montero no durará mucho en el poder, porque no se cuida la barba, y hay días en que parece un felpudo. A mi me la recortan todos los días.

—¿Quién?

—Un empleado que tengo en Gobernación, hombre muy dispuesto. Lo mismo afeitado, que resuelve un expediente, que me corta los callos.

Pero, volviendo á lo de la visita. Procuren ustedes no tener ninguna erupción á la vista; quiero decir, que si les sale á ustedes un grano en la cara se

lo revienten al momento, antes de presentarse en palacio.

—¿Por qué?

—Porque hay que evitar la presencia de todo lo repugnante. Cada vez que nuestro jefe tiene un flemon se priva de pisar aquellas alfombras; pero cuando es indispensable su visita, entonces se pone una careta para ocultar la protuberancia.

—Perfectamente; nosotros estamos dispuestos á todo con tal de aparecer simpáticos, porque yo no se si sabrá que nos guía un propósito inocente.

—¿Se refieren ustedes á las carteras?

—Sí, señor; á Dios gracias no tenemos más aspiración que esa; ser ministros aunque nos quebreemos por el espinazo.

CORREO DE HOY

Madrid, 8.

Entre las personas bien informadas díjose anoche que hay dos ministros que se oponen á que las elecciones se aplacen por medio de un decreto, porque consideran que la medida sería ilegal y violentísima. Parece que otros ministros tratan de calmar los escrúpulos de los que se oponen, diciendo que una vez suspendidas las elecciones por decreto, las oposiciones dejarán que se apruebe el proyecto que seguiría discutiéndose y que la aprobación equivaldría á un bill de indemnidad. El asunto se resolverá en el Consejo de hoy. La suspensión como quiera que sea, tendrá que resolverse el viernes para que el sábado llegue dicha orden á los pueblos en donde no haya telégrafo.

Los comités de los tres partidos republicanos se reunirán aparte al objeto de acordar mancomunadamente la celebración de meetings contra el aplazamiento de las elecciones municipales.

En el Senado dará inmediatamente principio la discusión del proyecto de reforma de la ley municipal.

El Sr. Sol y Ortega además de combatir el Mensaje de la Corona, se ha propuesto explicar dos interpelaciones, una de ellas referente á la contribución que se paga en algunas provincias, entre ellas Barcelona, que es superior á la de Madrid, y la otra sobre la dimisión del ex-alcalde de esa capital, marqués de Alella.

Hoy se constituirá el Congreso; pero antes los ministros se reunirán en Consejo.

Ayer hizo un día de verano, pues marcó el termómetro 31 grado sobre cero.

Sigue la alarma en Sevilla, motivada por la desaparición de los niños. Ha desaparecido otro en Triana.

El Globo publica un habilísimo artículo en el que dice que entre los republicanos apuesta á que triunfarán siempre los que defienden temperamentos vehementes. (Refiérese á los zorrillistas y á los acuerdos tomados en la reunión de ayer.)

Dicen de Lisboa que en la línea funicular de la Colina á Gracia han chocado dos coches, resultando dos muertos y varios heridos.

Londres, 7.

Cerca la media noche oyóse en todo Dublin una terrible explosión que produjo gran pánico. Luego supose que había estallado una bomba de dinamita colocada en la manzana de edificios destinados á los tribunales. La bomba estalló en el gran patio central, viéndose luego por los fragmentos recogidos que la constituía una caja de hierro forrada de zinc y que para producir la explosión tenía un aparato de relojería, con objeto de dar tiempo al autor para alejarse.

La explosión no ha causado víctimas porque nadie había en los alrededores. Rompiéronse los cristales y el ala de un edificio ha quedado muy resentida. Ignórase quiénes sean los autores. Los nacionalistas sospechan que los autores sean los conservadores despechados porque se ha aprobado en

segunda lectura el *Home rule*, y que tratan de agitar así la opinión y atemorizar al Gobierno para que el proyecto de autonomía fracase en la 3.ª lectura.

CRONICA LOCAL

De «El Noticiero Balear»

«El domingo por la tarde, celebrando sesión pública el Ayuntamiento de Lluchmayor, (según creemos, para nombrar los que deben constituir las mesas en las elecciones municipales) á la que asistían unas 200 personas, se promovió entre éstas un gran alboroto, que no pudo sofocar la autoridad con ayuda de sus agentes.

Viéndose desobedecido el alcalde, lo mismo que sus subordinados, requirió el auxilio de la fuerza pública, presentándose acto seguido dos parejas de la guardia civil, al mando del teniente comandante de la línea, que desalojaron la Casa Consistorial en pocos momentos.

Después, por orden del Sr. Alcalde, procedió la misma fuerza, á la detención, en sus domicilios, de 24 vecinos, los cuales fueron encerrados en la Casa Consistorial.

Con esta disposición se excitaron algun tanto los ánimos, y como medida preventiva, se dispuso que durante toda la noche quedasen las dos parejas de la guardia civil en la casa de la Villa.»

Dice un colega que el sábado, en el cuartel de infantería de esta plaza se llamó á los soldados que voluntariamente quisieran alistarse para pasar á la isla de Cuba, presentándose cinco de la primera compañía del primer batallón y algunos otros más.

Agradecemos á D. Sebastián Domenge, Presidente del Colegio Médico-farmacéutico, el atento B. L. M. invitándonos á la conferencia pública que el socio D. Domingo Escañá dará el día 10 del corriente á las 7 y media de la noche sobre el tema siguiente: «Consideraciones generales sobre la Higiene de la infancia.»

En el periódico «La Epoca» correspondiente al día 6 del actual hemos leído un telegrama fechado el 4 en Barcelona á las 3:30 de la tarde en el cual se afirma que se comenta mucho en la capital del principado el contrabando de trigo que según se dice, se hace en Palma de Mallorca.

El mismo despacho añade que en los círculos comerciales opinan que haría bien el Ministro de Hacienda en preocuparse de este asunto, investigando sin contemplaciones de ninguna clase, cómo se hace el fraude.

Hemos recibido el último número de la popular revista ilustrada «La Caricatura.» Con él conmemora el aniversario primero de su publicación, y preciso es reconocer que si publica muchos números como el de hoy podrá registrar muchos y muy prósperos aniversarios.

Su mejor elogio está hecho con sólo reproducir algunas de las firmas de artistas y literatos que publican trabajos amenísimos en el citado número:

Campoamor, Manuel del Palacio, Reina, Taboada, Angel Muro, Matóses, Blasco, Francos Rodríguez, Chaves, Ortega Munilla, Dicenta, Quirós, Porset, Cutanda, Alcoverro, Marinas, Rojas, Pons, etcétera.

Publica además numerosos fotgrabados entre los que figura un notable retrato de la Sra. Pardo Bazan, y caricaturas de los principales colaboradores, que son precisamente los principales escritores y artistas de España.

«La Caricatura» tiene una original sección de corazonadas en la que regala mil pesetas á sus lectores.

Hoy y mañana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal, por última vez en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Hé aquí los nombres y señales de los bichos que deben lidiarse el próximo domingo en esta Plaza, por el orden con que fueron soltados al corral.

145, «Mojino», castaño oscuro, bien armado.

7, «Camarón» cárdeno claro, cornicerrado.

92, «Pobrecito», negro meano, bien armado.

42, «Choricero», capirote en cárdeno, botinero, alumbrado, bien armado.

44, «Verduguito», negro, corniabierto.

115, «Coletero», negro, armado.

DON MIGUEL SANTANDREU Y VADELL

Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de la provincia de las Baleares.

Hallándose dispuesto por el Sr. Gobernador de esta provincia que el día 14 del corriente deben verificarse las elecciones para Concejales, y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 26 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890: Hago saber, que los locales en que deben constituirse las Mesas de las secciones electorales en que se halla dividido este Municipio y número de Concejales que debe elegir cada Distrito son los siguientes:

DISTRITO 1.º—Debe elegir 2 Concejales.— Seccion 1.ª—Casa Consistorial. Sala Capitular del Ayuntamiento.

Seccion 2.ª—San Nicolás. Plaza del Mercado entre el número 15 y 16.

Seccion 3.ª—Santa Eulalia. Consejo de Agricultura Industria y Comercio Plaza de Santa Eulalia.

DISTRITO 2.º—Debe elegir 2 Concejales.— Seccion 4.ª—Montesión. Instituto Balear.

Seccion 5.ª—Santa Fé. Plaza de Santa Fé número 3.

Seccion 6.ª—Consolación. Casa sin número, Calle del Yeso esquina.

Seccion 7.ª—Coll d'en Rebas. Escuela de niños—Molinar.

Seccion 8.ª—Soledad. Escuela pública de niños.

DISTRITO 3.º—Debe elegir 2 Concejales.— Seccion 9.ª—Socorro. Plaza del Socorro número 3.

Seccion 10.ª—Mercadal. Calle de la Cordelería número 82.

Seccion 11.ª—San Antonio de Padua. Plaza de San Antonio número 8.

Seccion 12.ª—Sindicato. Plazoleta del Sindicato.

Seccion 13.ª—Hostalet. Escuela pública de niños.

DISTRITO 4.º—Debe elegir 3 Concejales.— Seccion 14.ª—Plaza Mayor. Casa Repeso—Plaza Mayor.

Seccion 15.ª—San Antonio de Viana. Patio de San Antonio de Viana.

Seccion 16.ª—Santo Espiritu. Edificio de Capuchinos.

Seccion 17.ª—Rambla. Una dependencia de la Casa Misericordia—Plaza de Jesús.

DISTRITO 5.º—Debe elegir 3 Concejales.— Seccion 18.ª—Lonja. Antiguo Consulado.

Seccion 19.ª—San Pedro. Escuela pública—Calle de San Pedro.

Seccion 20.ª—San Cayetano. Antigua Tesorería—Constitución.

DISTRITO 6.º—Debe elegir 2 Concejales.— Seccion 21.ª—Concepción. Plaza de Caballería número 2.

Seccion 22.ª—Hospital. Hospital.

DISTRITO 7.º—Debe elegir 4 Concejales.— Seccion 23.ª—San Magín.—Escuela de niños—Calle San Magín.

Sección 24.^a—Plaza Navegación. Escuela pública—Plaza Navegación.

Sección 25.^a—Plaza Progreso. Plaza del Progreso número 82.

Sección 26.^a—Bonanova. Plaza de la Bonanova—Propiedad de Pedro Vich.

DISTRITO 8.^o—Debe elegir 2 Concejales.—Sección 27.^a—Son Serra.—Escuela pública de niñas.

Sección 28.^a—Secar del Real. Escuela de niños—La Real.

Sección 29.^a—Son Sardina. Escuela pública de niñas.

Palma 7 de Mayo de 1893.—Miguel Santandreu.

VARIETADES

EL TRAJE DE LA MUJER

EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

Las mujeres de todas las naciones no se dan punto de reposo á fin de dejar bien puesto el pabellón en la famosa Exposición de Chicago, donde, como saben nuestros lectores, el trabajo de la mujer ha de tener gran importancia y representación; y así han debido comprenderlo los yankees—que son gente práctica—cuando han reservado un edificio especial al que llaman «Palacio de la mujer».

Francia es de suponer que no irá á la zaga, pues se sabe por una estadística reciente que no bajan de 212.000 las mujeres que se ocupan en la industria de la «toilette» en un solo departamento del Sena, y que forman una sociedad llamada «Asociación de la aguja», sociedad que ha tomado la iniciativa en la Exposición del trabajo de la mujer en Chicago. El Comité, formado en su mayor parte por damas de la aristocracia francesa, bajo la presidencia honoraria de Madame Carnot, dispuso que hasta el 31 de Marzo solamente pudieran verse los trabajos realizados por la asociación, destinando el producto de la entrada á la Caja de ahorros y contribuyendo al regeramiento moral de las obreras, y ocioso es decir que la idea ha producido buen resultado.

Segun el articulista del «Diario de los Debates», donde tomamos estos apuntes, la ocasión ofrece á los visitantes el poder ver y estudiar los modelos de maravillosos trajes femeninos, á contar desde los tiempos más antiguos hasta la tercera República actual.

La sección «moda y costura» contenía las colecciones, con su grandura natural, de nuestros trajes históricos, pero haciéndose difícil su colocación se ha tenido que reducirlos hasta el punto de trajes en miniatura, que son verdaderas maravillas.

Adornan las paredes del local todos los grabados de modas del siglo XIX (los primeros diarios de modas datan de la Revolución). Allí se ve, por ejemplo, una dama de 1813, cubierta su cabeza con un enorme casco; más allá otra de 1811, con traje no muy largo y gran manto, y largo monóculo. Véanse después los capotones del año 10, y grandes sombreros en forma de caldero, y una especie de tocas monjiles en 1816.

En 1825, ya tenemos los gigantescos sombreros con plumajes, y los trajes más parecidos á los que llevamos nosotras ahora, de igual forma la saya, todas las variedades posibles de adornos, mangas «jockey» y cuellos Carlos X. Los hombres son representados en largos «redingost», con faldones largos (1829 1830) y mangas huecas hasta la muñeca.

En 1830 todo se amplifica.

Lo que más llama la atención en la Exposición son las muñecas: una con largas trenzas rubias, simplemente colgando, velo blanco con muchos pliegues y vestida á la romana; una «llérovíngienne», con corona de oro y alhajas incrustadas en pedrería; una Leonor de Austria y una Catalina de Médicis en traje de corte. Siguen después Gabriela D'Estrées,

Ana de Austria, Mad. de Montespan, María Le-crinska, María Antonieta, Josefina, María Luisa y una dama de Carlos X.

Todo presentado de una manera que realza extraordinariamente el valor de los modelos.

Esta enumeración, forzosamente breve, es suficiente para dar idea de lo que será en la Exposición de Chicago el trabajo de la mujer francesa.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

Para el día 14 de Mayo de 1893 á las 4 de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán SEIS TOROS ANDALUCES de la famosa ganadería, nueva en esta plaza, propiedad de DON JOSÉ DE LA CÁMARA (antes Hidalgo Barquero) con divisa blanca y negra, por los aplaudidos y conocidos matadores

Bonarillo y Reverte

con sus respectivas cuadrillas.

ESPADAS: Francisco Bonal Bonarillo.—Antonio Reverte Gimenez.

PICADORES: Miguel Salguero de Ultrera.—José López (Melilla) de Sevilla.—José Fernández (Parrao).—José Coito (Charpa).—Un reserva.

BANDERILLEROS: Fernando Lobo (Lobito) de Sevilla.—Manuel Ruiz (el Nene) de id.—Antonio Lobo (Lobito chico) de id.—Manuel Morales (Mazantinito) de id.—Francisco Sánchez (Currinche) de id.—José Creus (el Cuco) de id.—Manuel Rodas, de id.—José Moyano (el Rubio) de idem.

PUNTILLERO: Manuel Morales de Sevilla.

PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entrada 50 pesetas.—Balconcillo 1.^a fila 9 id.—Idem 2.^a fila 8 id.—Barreras 6:50 id.—Delanteras de Grada 2 idem.

SOL: Palcos sin entrada 25 pesetas.—Barreras 1 idem.

Entrada general de Sombra y palcos 3:50 pesetas.

Entrada general de Sol 2:50 pesetas

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

Para los señores abonados á las corridas anteriores, estará abierto por las tardes el abono para la corrida que se ha de celebrar el día 14, en la ventanilla del Teatro Principal, desde el lunes próximo hasta el juéves, y desde dicho día en adelante para los que gusten abonarse y para el público en general.

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Hoy martes no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la obra «De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma».

GANGA

Por ausentarse su dueño, se vende una estantería y un mostrador en muy buen estado. Calle de las Capuchinas número 4, tienda. 2—3

TELEGRAMAS

(De «La Almudaina»)

Madrid 8 á las 12:40 t.

En Jaen han triunfado los republicanos en las elecciones para diputados provinciales.

El ministro de Fomento Sr. Moret, leerá en el Senado el proyecto de ley referente á los Ferro-carriles secundarios y de inspección de ferro-carriles.

Madrid 8 á las 12:50 t.

Esta tarde se reunirán los diputados republicanos y por la noche el Directorio de la unión republicana, á fin de trazar la conducta que deban seguir tanto en el Senado como en el Congreso respecto á la discusión del proyecto de leyes sobre aplazamiento de las elecciones.

El trancazo toma proporciones alarmantes en algunos puntos de Francia.

En León ha aparecido, ahogado y maniatado un cadáver, sospechándose pueda ser efecto de un parricidio.

Madrid 8 á la 1 t.

En el consejo que se celebra hoy se tratará de los presupuestos de los ingresos.

Han conferenciado los señores Sagasta y Venancio Gonzalez acerca del aplazamiento de las elecciones.

Todavía no se han encontrado los niños desaparecidos en Sevilla.

Madrid 8 á las 3:15 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, se ha ocupado especialmente de la cuestión de Presupuestos.

El de ingresos aparece con cuatro millones de superávit sobre el de gastos, restableciéndose los correos interinsulares de las Antillas.

A las diez de la noche se verificará un nuevo Consejo para tratar de los presupuestos de Filipinas, del nombramiento de las Comisiones permanentes del Congreso y del aplazamiento de las elecciones.

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 3 t.

En Consejo de Ministros se ha acordado restablecer el servicio interinsular de Cuba mediante subasta. Aprobábase el presupuesto de ingresos. Mañana se leerá en el Congreso. Esta noche habrá nuevo Consejo.

Madrid 8, 3:5 t.

Júzgase imposible que no se hayan ocupado los Ministros en el estudio de la conducta que debe seguir el Gobierno en vista de la actitud de los republicanos en la cuestión del aplazamiento de las elecciones. Creo que se procurará conocer la actitud de los republicanos, volviéndose á reunir esta noche en Consejo para acordar definitivamente la conducta del Gobierno.

Madrid 8, 7:50 n.

En el Senado se ha aprobado el Mensaje por 126 votos contra 62.

El Congreso se ha constituido; reelegídose la mesa. El Sr. Vega de Armijo ha dado las gracias. Los republicanos y los carlistas han protestado contra el juramento.

Madrid 8, 9:45 n.

En el Congreso se ha leído el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

«La Correspondencia» ha oído que el presupuesto de gastos es de 732 millones y el de ingresos 733.

Madrid 8, 9:45 n.

Algunos periódicos franceses dicen que el Papa prepara una Encíclica á los Soberanos de Europa, aconsejando un desarme general y añade que todos están conformes excepto el de Rusia.

Madrid 9, 12:45 m.

En un lance que han tenido el Sr. Fernández Arias y el general Bargés éste ha quedado herido en un muslo; no interesó el hueso; el primer disparo fué á 25 pasos; el tiro de Bergés no salió.

Madrid 9, 2:30 m.

Acaba de terminar el Consejo.

Se ha desmentido la crisis. Aprobóse el presupuesto de Filipinas.

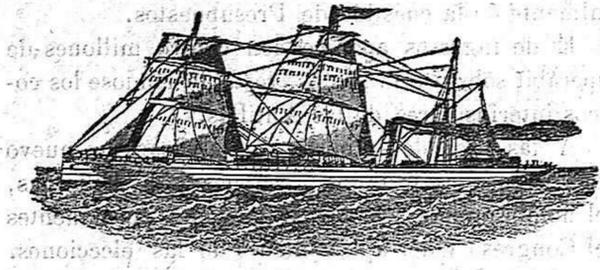
Hablóse de la comisión de presupuestos, que es probable la presida el Sr. Eguillor, y extensamente del tratado con Francia.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPañIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.



EL VAPOR

Correo de Alicante

su capitán **SALINAS** 14

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los días 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

SE VENDE el predio denominado La Taulera Nova, del maestro zapatero Don Bernardo Roig; se halla enclavado en el término municipal de Alaró y contiene terrenos de conrudio, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mix, núm. 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería ú otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7 de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nueva, número 56, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la casa consistorial de la villa de Alaró el día 28 del próximo mes de Mayo á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor, si la postura acomoda.

Los censos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 p 8 si el vendedor no opta por su redención previa.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del Notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique serán totalmente de cargo de los respectivos compradores. 3-4

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA.

Al por mayor } En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
Al por menor } En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 11-15

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACEUTICOS

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cereros 11—Palma

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.